



COMITÉ ELECTORAL 2021

COMUNICADO N° 009-2021-CE-SITRACON

PROCLAMACIÓN DE LA LISTA GANADORA EN LAS ELECCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SITRACON Periodo 2022-2024

COMITÉ ELECTORAL SITRACÓN

RESOLUCIÓN N° 03-2021-CE/SITRACON

Lima, 29 de octubre de 2021

Vistos:

El Acta Electoral de las elecciones generales virtuales para renovación de la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del Congreso de la República – **SITRACON**, llevada a cabo el viernes 29 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Comité Electoral **SITRACON** fue elegido en la Asamblea General en modo virtual del sábado 4 de setiembre de 2021, con el encargo de organizar, conducir, controlar y pronunciarse en relación a todos los actos propios del proceso electoral convocado para renovación de la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del Congreso de la República – **SITRACON**, y el Reglamento Electoral le estableció la facultad de resolver sobre asuntos en materia electoral en forma inapelable, aun cuando se trate de situaciones no previstas en el propio Reglamento.
2. Que, en uso de sus funciones, el Comité Electoral **SITRACON** aprobó el Cronograma Electoral correspondiente, el mismo que estableció la realización de elecciones generales virtuales el viernes 29 de octubre de 2021, el mismo que fue publicado en la página web sindical www.sitracon.com.pe.
3. Que, se ha verificado que la **Lista N° 1**, encabezada por el candidato **TULIO AUGUSTO VIZCARRA BASTO** ha obtenido **868** votos válidos, habiéndose registrado **55** votos en blanco, de un total de 1,174 afiliados hábiles consignados en el Padrón Electoral.
4. Que, de acuerdo al artículo 53° del Reglamento Electoral corresponde al Comité Electoral **SITRACON** proclamar los resultados de las elecciones que conduce.

RESUELVE:

1. **Declarar VÁLIDO** el resultado de las elecciones generales para renovación de la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del Congreso de la República – **SITRACON**, llevada a cabo el viernes 29 de octubre de 2021.
2. **Declarar como Lista ganadora** de las elecciones generales a la encabezada por el afiliado **TULIO AUGUSTO VIZCARRA BASTO**, en mérito a la votación alcanzada y a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.
3. **PROCLAMAR** a los afiliados integrantes de la Lista ganadora de las elecciones generales como nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del Congreso de la República – **SITRACON**, periodo 2022 – 2024, de acuerdo a la siguiente composición:

Secretario General: TULIO AUGUSTO VIZCARRA BASTO
Subsecretario General: RONALD LUCIANO REVELO INFANTE
Secretario de Organización: JORGE LUIS PACHECO MUNAYCO



COMITÉ ELECTORAL 2021

Secretario de Defensa y Defensoría del Trabajador Legislativo:	JOSÉ MARTÍN TORRES LÓPEZ
Secretario de Economía y Contabilidad:	JAIME JHONY MONTOYA LUNA
Secretaria de Comunicaciones:	BELIT TARAZONA PAREDES
Secretaria de Bienestar y Asistencia Social:	ROCIO DEL PILAR BERNALES MATUHURA
Secretario de Cooperación Interinstitucional:	WILFREDO YSAAC VILLENA LOSA
Secretario de Actas y Archivo:	ABEL EULOGIO SABARIAN ANGULO
Secretario de Capacitación y Formación Sindical:	CHARLESSTON YHONYGARZON ÁLVAREZ MONTALVO
Secretario de Recreación y Deporte:	AURELIO ANDRÉS PALACIOS BERMÚDEZ
Secretaria de Seguridad Ocupacional y Salud en el Trabajo:	GLORIA NORMA OBREGÓN CASTILLO
Secretario de Protocolo y Orden Interno:	ORESTES MANUEL PASAPERA NAVARRO
Secretario de Relaciones Sindicales:	LUIS ALBERTO BELTRÁN MORALES
Secretario de Ética:	ROBERTO SEGUNDO RODRÍGUEZ ALCÁNTARA

2

4. **Disponer** la publicación de los resultados electorales en el apartado del Comité Electoral **SITRACON** de la página web sindical.


Víctor Castillo Domínguez
Presidente Comité Electoral
SITRACON



COMITÉ ELECTORAL 2021

Christian Ricardo Morales Peña
Vicepresidente del Comité Electoral
SITRACON

Gaspar Eduardo López Trelles
Secretario del Comité Electoral
SITRACON

María Gracia Barriga Ore
Tesorera del Comité Electoral
SITRACON

Teodoro Fernando Yanqui Bueno
Vocal del Comité Electoral
SITRACON

Lima, 29 de octubre de 2021.

EL COMITÉ ELECTORAL